

**INFORME DE GESTIÓN  
PRIMER TRIMESTRE 2023**

**NOMBRE DE LA INSTANCIA: COMISIÓN INTERSECTORIAL PARA LA PROTECCIÓN, SOSTENIBILIDAD, Y LA SALUD AMBIENTAL DEL DISTRITO CAPITAL (CIPSSA)**

**NÚMERO Y FECHA DEL REGLAMENTO INTERNO:** Acuerdo CIPSSA No. 01 de 25 de septiembre de 2019  
Acuerdo CIPSSA No. 01 de 18 de febrero de 2021

**Decreto 365 de 2019** “Por medio del cual se racionalizan y actualizan las instancias de coordinación del sector ambiente”  
**Decreto 546 de 2007** “Por el cual se reglamentan las Comisiones Intersectoriales del Distrito Capital”

(Rol: **P**: Presidente. **S**: secretaría técnica. **I**: integrante. **IP**: invitado permanente. **O**: otros)

Sector	Entidad u Organismo	Cargo	Rol	Sesiones en las que participaron					Total (en número)
				Fecha	Fecha	Fecha	Fecha	Fecha	
1. Gobierno	Secretaría Distrital de Gobierno.		I	N/A					0
	Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal (IDPAC).		I	N/A					0
2. Planeación	Secretaría Distrital de Planeación.		I	N/A					0
3. Desarrollo Económico, Industria y Turismo	Secretaría Distrital de Desarrollo Económico.		I	N/A					0
4. Educación	Secretaría Educación del Distrito.		I	N/A					0
	Universidad Distrital Francisco José de Caldas.		I	N/A					0
5. Salud	Secretaría Distrital de Salud.		I	N/A					0
6. Integración Social	Secretaría de Integración Social		IP	N/A					0
7. Cultura, Recreación y Deporte	Instituto Distrital de Recreación y Deporte (IDRD).		I	N/A					0
8. Ambiente	Secretaría Distrital de Ambiente		P/ST	N/A					0
	Jardín Botánico José Celestino Mutis.		I	N/A					0
	Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático (IDIGER)		I	N/A					0

Sector	Entidad u Organismo	Cargo	Rol	Sesiones en las que participaron					Total (en número)
				Fecha	Fecha	Fecha	Fecha	Fecha	
9. Movilidad	Secretaría Distrital de Movilidad		I	N/A					0
	Empresa de Transporte del Tercer Milenio Transmilenio S.A.		I	N/A					0
	Instituto de Desarrollo Urbano (IDU)		I	N/A					0
	Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial (UMV)		I	N/A					0
10. Hábitat	Secretaría Distrital del Hábitat.		I	N/A					0
	Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos (UAESP)		I	N/A					0
	Grupo de Energía de Bogotá		I	N/A					0
	Empresa de Renovación Urbana (ERU)		I	N/A					0
	Empresa de Acueducto y alcantarillado de Bogotá (EAAB)		IP	N/A					0
15. Veeduría Distrital	Veeduría Distrital		IP	N/A					0

**SESIONES ORDINARIAS REALIZADAS**  
/ **SESIONES SORDINARIAS PROGRAMADAS**

Cero (0) Sesiones realizadas / Cero (0) Sesiones realizadas

**SESIONES EXTRAORDINARIAS REALIZADAS**  
/ **SESIONES EXTRAORDINARIAS PROGRAMDAS:**

Cero (0) Sesiones realizadas / Cero (0) Sesiones realizadas

**PUBLICACIÓN EN PÁGINA WEB:** documentos publicados en la web de la entidad que ejerce la Secretaría Técnica:

[https://ambientebogota.gov.co/es/web/transparencia/9.1-intancias-de-coordinacion/-/document\\_library\\_display/YfyEIKblWdp3/view/906684](https://ambientebogota.gov.co/es/web/transparencia/9.1-intancias-de-coordinacion/-/document_library_display/YfyEIKblWdp3/view/906684)

Normas de creación: Si (x)  
Reglamento interno: Si (x)  
Actas con sus anexos: Si (x)  
Informe de gestión: Si (x)

No  
No  
No  
No

FUNCIONES GENERALES (Decreto 365 de 2019 - Artículo 27)	SESIONES EN LAS QUE SE ABORDARON DICHAS FUNCIONES					
	Fecha	Fecha	Fecha	Fecha	Fecha	Se abordó Sí / No
a) Articular y orientar el desarrollo de las acciones que conlleven a la implementación de las Políticas Públicas ambientales, estrategias y programas de los sectores que componen la Comisión, hacia una gestión urbana que responda a criterios sostenibilidad ambiental.	N/A					N/A
b) Promover espacios de articulación, debates escenarios de discusión académica, técnica, social y política para el desarrollo de criterios de desarrollo sostenible, en articulación con los actores claves del distrito Capital, buscando promover el fortalecimiento a la gestión ambiental en el Distrito Capital. Promover debates y escenarios de discusión académica, técnica, social y política sobre el desarrollo y prospectivas de la ruralidad.	N/A					N/A
c) Realizar seguimiento a los avances en la aplicación de los instrumentos de planeación ambiental del Distrito Capital, entre los que se encuentran: las Políticas Públicas Ambientales, el Plan de Acción Cuatrienal Ambiental (PACA) el Plan Institucional de Gestión Ambiental (PIGA) y el Plan Ambiental Local (PAL), y el componente ambiental del: Plan de Ordenamiento Territorial (POT), Plan de Desarrollo Distrital (PDD), planes de Manejo de áreas protegidas Distritales (PMA), Plan de Manejo y Ordenamiento de Cuenca del río Bogotá (POMCA).	N/A					N/A
d) Orientar las acciones para potencializar la integración urbano - rural del Distrito Capital, con arreglo al principio de desarrollo sostenible, respondiendo a objetivos de mejoramiento de la calidad de vida en la región y la armonización de sus distintos modos de vida, acercando la toma de decisiones a la escala real de los procesos ecológicos y a los actores involucrados, y procurando la construcción de un sistema urbano-regional posicionado y competitivo tanto nacional como globalmente.	N/A					N/A
e) Articular su gestión respecto de las demás instancias que conforman el Sistema de Coordinación Distrital.	N/A					N/A
f) Adoptar su reglamento.	N/A					N/A

SEGUIMIENTO AL PLAN DE ACCIÓN:

N/A.

ANÁLISIS DEL FUNCIONAMIENTO DE LA INSTANCIA:

Conforme al Decreto Distrital 365 de 2019, el Acuerdo 01 de 2019 y el Acuerdo 01 de 2021 (reglamento interno y su modificación), la instancia se encuentra funcionando de manera adecuada, ha venido cumpliendo con la periodicidad de las sesiones definidas, y desarrollando sus funciones establecidas.



**LUISA FERNANDA MORENO PANESSO**

Directora de Planeación y Sistemas de Información Ambiental (DPSIA)

Secretaría Distrital de Ambiente (SDA)

Presidenta y Secretaria Técnica de la

Comisión Intersectorial para la Protección, Sostenibilidad, y la Salud Ambiental del Distrito Capital (CIPSSA)